[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en España el 18/01/2021

# [Según Repara tu deuda abogados aumenta el 60% de los casos que se acogen a la Ley de la Segunda Oportunidad](http://www.notasdeprensa.es)

## Respecto el anterior año 2019, se han incrementado considerablemente los casos, siendo Catalunya la pionera del ranking nacional. Han invertido millones de euros en tecnología y en dar a conocer la Ley de la Segunda Oportunidad en todo el país

Quiebras en negocios familiares, sobreendeudamiento tras multitud de créditos para pagar deudas anteriores, familias con angustia, etc. son sólo algunos de los ejemplos de personas que empiezan este 2021 libres totalmente de deudas tras acogerse a la Ley de la Segunda Oportunidad, así lo expresa Repara tu Deuda Abogados. Pese a que la Ley de la Segunda Oportunidad todavía no es muy conocida en España, este mecanismo legal es cada vez más conocido, en gran parte, gracias a la labor y preocupación del especializado despacho en la Ley de la Segunda Oportunidad, es decir, Repara tu Deuda Abogados, para dar a conocer esta posibilidad a las persones que más lo necesitan. En concreto, se puede hablar de una cifra de 13.231 de personas en España que se acogieron a esta Ley el año pasado y han podido volver a empezar sin deudas. Repara tu Deuda Abogados es el despacho especializado en la Ley de la Segunda Oportunidad en España que más casos casos ha llevado en el país y el que más deuda ha cancelado, superando los 20 millones de euros de deuda. La Ley de la Segunda Oportunidad permite cancelar las deudas de particulares y autónomos en situación de sobreendeudamiento, demostrando unos requisitos especificados en la Ley, como por ejemplo actuar de buena fe o que la deuda no supere los 5 millones de euros. Es importante destacar que aunque sea un juez quien finalmente confirme la cancelación de las deudas, no existe juicio ni se juzgan decisiones personales . ¿Cómo afecta la Ley de la Segunda Oportunidad en cada una de las comunidades autónomas de España?De un total que supera las 13.231 personas que se han acogido durante el último año a la Ley de la Segunda Oportunidad, es importante resaltar que este mecanismo ya es una realidad en todas las comunidades autónomas en España. Respecto el anterior año 2019, se han incrementado considerablemente los casos, siendo Catalunya la pionera del ranking nacional. Los abogados de Repara tu deuda atribuyen este crecimiento en Catalunya derivado por el inicio de la actividad en 2015 cuando se inauguró la Ley de la Segunda Oportunidad: "Hemos invertido millones de euros en tecnología y en dar a conocer la Ley de la Segunda Oportunidad en todo el país, hemos sido los embajadores de la Ley de la Segunda Oportunidad desde nuestros inicios en Catalunya, comentan los abogados del despacho de abogados". Basándose en los datos, Catalunya (4254), Madrid (2820), Valencia (1857) y Andalucía (1234) serían las comunidades con más casos en este último año, mientras que en comunidades autónomas como Asturias (189), La Rioja (136), Extremadura (101) o Navarra (97) se conservan las cifras más bajas. Repara tu Deuda Abogados mantiene un 100% de éxito en los casos terminados. Los abogados del especializado despacho en la aplicación de la ley mantienen como factor clave “el factor humano, la experiencia y la gestión tecnológica”, expresan desde el departamento jurídico. Y es que Repara tu Deuda abogados empezó en 2015, el mismo año en que se publicó la Ley. Actualmente, ya supera los 20 millones de euros de deuda cancelados. Desde el inicio, apostó por integrar la tecnología, de modo que todos los clientes puedan seguir el estado de su procedimiento. En los próximos meses, se espera un crecimiento en estos datos, dado que muchas personas están conociendo la Ley de la segunda oportunidad que pueden lograr gracias al mecanismo, para cancelar sus deudas de manera definitiva.

**Datos de contacto:**

Emma Morón

900831652

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/segun-repara-tu-deuda-abogados-aumenta-el-60](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Finanzas Telecomunicaciones Sociedad

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)